

## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamiento de Madridejos (Toledo)

**Anuncio de 14/10/2020, del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), sobre Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 06/10/2020, por el que se otorgó licencia de obras y actividad para explotación ganadera de porcino de cebo en la parcela 35 del polígono 94. [2020/8806]**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 47 de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha se hace público que Acuerdo de Junta de Gobierno local en sesión de 6 de octubre de 2020, expediente nº 5969 149 2020, se otorgó licencia de obras y actividad para explotación ganadera de porcino de cebo en la parcela 35 del polígono 94, del catastro de suelo rústico del término municipal de Madridejos, cuyo promotor es D. Jaime Sevilla Sánchez, para cuyo proyecto se ha emitido Informe de Impacto Ambiental mediante resolución de 25/04/2019, DOCM nº 90 de 10 de mayo de 2019, de la Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Toledo, (expediente PRO-TO-18-2332), y resolución de consulta nº CON-TO-19-8797 de 19 de diciembre de 2019.

Madridejos, 14 de octubre de 2020

El Alcalde  
JOSÉ ANTONIO CONTRERAS NIEVES